

“DESARROLLO HUMANO: Concepciones y Prácticas

Una mirada desde una perspectiva de estudio”

Angela Maryed Flórez Rios, candidata a
Magíster en Educación y Desarrollo Humano,
docente de tiempo completo de la Institución
Universitaria de Envigado, IUE, Envigado.
Diciembre 2011 email:
angelamaryed@gmail.com

Tema: Desarrollo Humano y prácticas pedagógicas

Palabras clave:

Desarrollo Humano, educación, humanidad, bienestar, aprendizaje personal,
Desarrollo a Escala Humana.

RESUMEN:

Con este escrito se presenta una fundamentación conceptual que sirva de referente para generar desde la formación de pregrado y postgrado, los elementos sociales y humanísticos que hacen tanta falta en virtud de propender por el desarrollo humano, se muestra además como se sigue generando una división entre los saberes que se consideran útiles o técnicos y las humanidades abordando la perspectiva económica, educativa y psicológica del Desarrollo Humano.

Los programas de pre y post grado presentan en su naturaleza curricular una dicotomía importante, la misma que existe entre el conocimiento que se desarrolla en el ámbito profesional y el conocimiento académico. Esta afirmación se origina en el nivel de importancia que en los programas educativos se le da a las diferentes asignaturas conforme su relación con las áreas de formación. La dicotomía nombrada al inicio es la que se da entre materias “importantes” y las de “relleno” y lastimosamente estas últimas usualmente corresponden a las humanidades y las primeras a las técnicas o profesionalizantes.

Solo con el pasar del tiempo y generalmente durante la vida profesional es que los estudiantes entienden la relación que existe entre las humanidades y las técnicas, cuando se evidencia que un ser humano y particularmente quien se reconoce como profesional o especialista se debe a la relación con la sociedad, mediada principalmente por aspectos éticos, que regulan su acción como ser humano y como profesional.

Este problema, entonces, subyace en el orden curricular de los diferentes programas, que siguen generando una división entre los saberes que consideran útiles (técnicos) e inútiles (las humanidades) y por consiguiente unas divisiones entre el interés y la importancia, que se relaciona íntimamente con el ser profesional y el ser un humano. Es el utilitarismo y la instrumentalización del conocimiento lo que se refleja en dichos currículos, cuando en realidad una persona mantiene un dialogo constante, una interacción dinámica entre sus conocimientos “profesionales” y sus conocimientos y capacidades sociales. Esta disyuntiva genera contradicciones en estos diálogos y generan dificultades tanto en el aprendizaje, como en el desempeño de las personas al interior de los planes de estudio.

La relación que se plantea entre la forma en que se enseña en la educación superior y el desarrollo humano, surge desde la importancia que se le da al conocimiento no técnico o aplicado, que menosprecia el aporte del conocimiento en el área social, particularmente hablando de las carreras administrativas (que en esencia son sociales) en las cuales se da un marcado valor a lo económico y al saber hacer (en virtud de las competencias laborales, más que a las científicas) y confirmando lo dicho anteriormente, se deja en un segundo plano la formación del ser, generalizando un concepto de cosa suplementaria y poco aportante (en el sentido de la generación de beneficios monetarios).

Pareciera que hasta este punto se sigue replicando tal dicotomía, es decir que lo técnico sirve para unas cosas y lo humano para otras, que en últimas no garantizarían la vida en el mundo marcado por la economía del libre mercado. Es aquí donde debe mostrarse la ligazón entre lo técnico y lo humano

Se requiere entonces una reflexión que permita presentar una fundamentación conceptual que sirva de referente para generar desde la formación de pregrado y postgrado los elementos sociales y humanísticos que hacen falta en virtud de propender por el desarrollo humano de los estudiantes en los diferentes programas, teniendo como base en los modelos pedagógicos, la concepción de ser humano que se aborda y el ideal de persona que se quiere formar, que además del manejo eficaz del saber específico debe ser competente en el manejo de las relaciones con el otro en un marco de respeto y de reconocimiento. Si el saber técnico permite cumplir con las exigencias del mercado, el saber sobre lo humano va a permitir una mejor vida con los otros.

El fin de este artículo como se propone desde el inicio puede sustentarse a partir de la definición de desarrollo humano, para lo cual se hará una exposición de los conceptos involucrados y de algunas propuestas que desde las ciencias sociales se han planteado al respecto, así el desarrollo humano servirá como excusa para una propuesta dirigida a los programas de educación superior.

Desarrollo Humano.

Para iniciar esta reflexión se hará referencia a lo dicho por Max Neef en el “desarrollo a Escala Humana”, teoría que sostiene que el Desarrollo Humano se basa:

“En la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”. (Neef, 1986)

El desarrollo humano se preocupa por los tres objetivos fundamentales de las personas en su vida: “vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para vivir una buena vida con ética y

estética” (UN, UNDP, 2010) pero a su vez esta concepción se debe ver complementada con la libertad (política, económica y social) así como con la facultad de tener oportunidades para alcanzar un respeto para sí y a la vez obtener una garantía de sus derechos humanos.

El desarrollo humano es un concepto en evolución. Todos los años, teniendo en cuenta las críticas, se ha reexaminado el Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas por ejemplo el Informe del año 2010 tiene como propósito:

“Rendir homenaje al gran aporte del enfoque de desarrollo humano, que ha sido más significativo que nunca para comprender el vertiginoso mundo en que vivimos y encontrar nuevas formas de aumentar el bienestar de la gente. De hecho, el desarrollo humano no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino de un concepto en constante evolución, cuyas herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo” (UN, UNDP, 2010).

Este informe se ubica en la línea de los desafíos del nuevo milenio (UN, Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, 2010), desde este enfoque el aporte a través de los años al desarrollo humano hace que se haya aumentado el bienestar de las comunidades, y que cada vez haya más gente aportando no sólo al Desarrollo Humano, sino a cada uno de los conceptos que lo componen.

El asunto del desarrollo humano, debe mirarse desde diferentes ópticas de manera tal que no se vincule a una sola corriente del pensamiento lo cual perjudica la realización de actividades que pretendan mejorar la vida de los seres humanos, es decir, no se puede abordar el desarrollo solo desde lo económico, desde lo tecnológico, ni solamente desde lo cognitivo o biológico; para poder hablar de desarrollo humano se debe tratar de generar una acepción que combine y transversalice las diferentes ciencias y saberes.

En ese orden de ideas, la definición de desarrollo puede tomarse en primera medida desde lo etimológico, el diccionario de la real academia de la lengua en su tercera acepción define desarrollo como: “Evolución progresiva de una

economía hacia mejores niveles de vida” (Real Academia Española. 2001. Diccionario de la Lengua Española-Vigésima Edición. Versión on-line. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=desarrollo) Consultado el 16 de mayo de 2011). Inmediatamente esta definición liga el desarrollo con la economía, esto significa que hablar de desarrollo humano implica poner la economía en función de mejorar las condiciones de vida, sin embargo, no podemos decir que es suficiente que un pueblo o una región tengan mejores condiciones económicas, para que esto signifique mejores condiciones para todos sus habitantes. Por eso si se quiere definir desarrollo como mejorar las condiciones de vida de los pueblos hay que entenderlo, como propone Max Neef, Elizalde y Hopenhaym (Neef, 1986), a “escala humana”.

Lo propuesto por estos autores inicia con una reflexión acerca de las necesidades humanas y como este asunto pasa de lo filosófico y psicológico a lo político, económico y social. Hay que recordar que este texto aparece por primera vez en 1986, época que como todos sabemos fue un tránsito que sacó a la luz el lamentable estado de la vida humana en muchos países y regiones del planeta. Se empiezan a vislumbrar esas complejidades que ponen de manifiesto la equivocación del capitalismo y los problemas de la riqueza. Los políticos se tienen que cuestionar acerca de cómo poner al servicio de sus comunidades el quehacer de las economías. Y a este respecto se declara que: Ningún orden mundial se puede aislar de la red de ordenes económicos locales; se tiene que reconocer además que el modelo económico y social es insuficiente, no está completo y la heterogeneidad de la humanidad no permite el mecanicismo como opción para las soluciones que terminan siendo más orgánicas, complejas.

Perspectiva Económica.

Desde una perspectiva economista de desarrollo, es común oír hablar de las necesidades básicas aludiendo a cosas como vivienda, vestido, alimentación, educación entendida esta en términos de cobertura más no de calidad. En esta misma perspectiva de las necesidades, entra a cuestionar las formas tradicionales de valorar e intervenir el desarrollo humano; esto puede constituir un marco crítico como por ejemplo los indicadores sobre los cuales se

construye el índice de desarrollo humano a nivel mundial y que año tras año leemos en el informe anual de desarrollo humano elaborado por el PNUD y que a todas luces se trata de una perspectiva desde la cual desarrollo es igual a crecimiento económico.

Los educadores no son ajenos a los múltiples cuestionamientos que se vienen haciendo a esta postura economicista, del crecimiento industrial como panacea del desarrollo humano, en tanto sigue siendo un modelo de vida con parámetros econométricos. La noción de desarrollo y sus postulados entraron en crisis desde la década de los setenta. El progreso ya no se ve como algo lineal, simple, seguro e irreversible, sino como un proceso complejo y problemático. Es importante retomar entonces el concepto de necesidad desde otra perspectiva que involucre no sólo la categoría del “tener o poseer”, según las posturas economistas sino que permee el plano del “ser o del individuo como tal”.

Ahora para Amartya Sen, el asunto del desarrollo está ligado a la libertad y a las decisiones. Incluso en la conferencia ¿Qué impacto puede tener la ética? Dice:

“En otras palabras, el concepto de desarrollo no puede limitarse al crecimiento de objetos inanimados de conveniencia, como incrementos del PNB (o del ingreso personal) , o la industrialización, o el progreso tecnológico, o la modernización social. Si bien estos son logros importantes- a menudo cruciales- su valor debe estar relacionado con el efecto que tienen en las vidas y libertades de las personas a quienes atañen” (Sen, 2008)

Para Sen, la libertad es el fin último del desarrollo, entendiendo como libertad la capacidad de llevar el tipo de vida que se valora y que tiene razones para ser valorada (Sen, Desarrollo y Libertad, 2000). La expansión de las mismas dependen de las medidas públicas de los gobiernos y de la participación de los individuos en la toma de decisiones y rumbo que se den a las mismas. Siguiendo con el argumento de Sen, las libertades individuales son importantes porque en primera medida da muestras del éxito de una sociedad en su

conjunto, en la medida de que es importante por derecho propio que los individuos sean libres de valorar su vida y las decisiones que tomen para vivirla, así como también es importante que estas oportunidades se aumenten para que los individuos logren mejores resultados en los asuntos que emprenden a partir de la valoración que le dan a cada emprendimiento realizado. En segunda medida es importante valorar las libertades de los individuos en una sociedad porque las mismas muestran la iniciativa de los individuos y la eficacia de la sociedad. Esto es la ejemplificación de lo que es la agencia del individuo, entendida como la capacidad que tiene el individuo de provocar cambios en función de sus valores y objetivos de vida.

De manera tal que desde este punto de vista no solo lo económico es suficiente, el desarrollo entonces es la ampliación de las libertades de los individuos y por lo tanto de las sociedades, en virtud de los cambios, de la evolución en cuanto a la valoración que se le da a la vida y al vivir por todos sus miembros.

La perspectiva de la Educación.

“Se podría decir que existe un consenso universal acerca de que la educación es uno de los factores que contribuye de modo decisivo al desarrollo de los individuos y de los pueblos”. (Irizar, González Camargo, & Pardo, 2010).

Es común referir la educación al desarrollo humano asumiendo cada término como fuente principal sin tematizarse, y la relación entre ellos como un hecho dado a partir del cual se propone desde currículos hasta programas de alcance internacional.

Para profundizar en esta relación hace falta entender que la historia del desarrollo ha estado referida a la supremacía de la razón y a la acumulación de riqueza como conducente al bienestar del hombre. Se busca la evolución de los sistemas de producción, la mayor acumulación y el progreso de la técnica en aras de una mayor eficacia que mejore la productividad, basado en la creencia de que el crecimiento ilimitado de producción y de las fuerzas de

producción es la finalidad central de la vida humana; lo que cuenta es lo que puede “contarse”.

Prima la perspectiva de racionalidad, orden y organización, concepción ésta que ha dominado la vida, la acción y el pensamiento occidental frente a otras formas de vida consideradas como “atrasadas”. Se busca, entonces, cambiar las estructuras sociales, las actitudes, la mentalidad, las significaciones, los valores y hasta la organización física de los seres humanos para lograr el progreso, bienestar y modernización necesarios para acceder a la civilización industrial.

De tal manera que se le encomienda a la educación la labor de acelerar el cambio social en función de este modelo. El desarrollo queda unido al crecimiento económico, a la cantidad de bienes, a la producción disociada de la calidad de vida y esto influye en lo que se enseña y la forma en que se enseña.

Corresponde entonces a la educación la formación de un hombre integral, que tiene por lo menos dos dimensiones, la que tiene que ver con el intelecto o el conocimiento técnico y la que tiene que ver con el desarrollo Humano, un hombre que contribuya al cultivo de la humanidad, que se preocupe por el ser y el bienestar de las personas. Esta es una labor de las instituciones en pro de alcanzar una educación Humanista; esta labor es posible abordarla desde el Modelo Pedagógico de una institución, su proyecto educativo, los docentes y currículos, logrando una adecuada intervención desde el área de Humanidades.

Educar es ante todo ayudar a un ser humano a que alcance su plenitud como persona y en esta medida contribuya a la plenitud de la sociedad. En parte se logra mediante la acumulación personal de conocimientos tanto teóricos, como éticos y pragmáticos; lo que a su vez desarrolla en la sociedad la capacidad de hacer generalizable y prolongable en el tiempo estos conocimientos mediante la promoción de los mismos entre sus habitantes. (Irizar, Gonzalez Camargo, & Noguera Pardo, 2010)

Cerrando este apartado, la relación en el quehacer nuestro en esta maestría, es que valoramos la educación como esa perspectiva que es inherente a la realización humana, porque al entenderla en su sentido amplio como “adquirir forma o mantenerse en ella”, pertenece.... a las condiciones de existencia de un ser no terminado. La formación como ascenso a la “generalidad” es una tarea humana; se busca lo genérico y en ese hacerse se individualiza el hombre. Permítanme ilustrar con lo que acertadamente dijo Gadamer, al definir la formación (Building) como desarrollo y progresión, en la cual el individuo no se apropia de unos conceptos o de un currículo, sino como el mismo dice: "uno se apropia por entero aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma" (Gadamer, 1991)

La perspectiva psicológica.

En otra perspectiva, al reconocer los aportes que desde la psicología se vienen haciendo a este respecto, se encuentra una concepción centrada en las etapas evolutivas del ser humano (desarrollo evolutivo), y en términos muy generales, se puede observar que los enfoques teóricos dejan saber que Piaget prioriza lo cognitivo, Kohlberg lo moral, Ericsson lo emocional y Freud lo psicosexual. A pesar de la diversidad de matices, la riqueza y las nuevas posibilidades que cada uno de los autores propone, es para focalizar en las potencialidades que cada uno lleva dentro de sí y que lo que debe hacer entonces, la educación es desarrollarlas. Corresponde entonces, a los docentes, conocer los diferentes estadios para que los procesos pedagógicos contribuyan de buena manera a desarrollar cada una de estas potencialidades en los estudiantes.

Una frase aprendida durante este proceso de Formación de Maestría: la esencia de la educación es el nacimiento, el hecho de que los seres humanos nacen en un mundo, como los sostuvo Ana Arendt, 1987:p. 174, “*es de naturaleza de la condición humana que cada generación nace en un mundo viejo; así preparar a una generación para un nuevo mundo sólo puede significar que uno desea apuntar a las manos de los recién llegados su propia oportunidad por lo nuevo*”. Esta es la dicotomía, entre lo nuevo frente a lo viejo y también lo viejo frente a lo nuevo. Y que hay en uno que desata lo otro, aquí bien se corrobora la ley de contradicción que Heràclito pregonara y sus

condiscípulos fielmente siguieran para alimentar la escuela de pensamiento del materialismo histórico.

Revisar la concepción de desarrollo tradicional, implica transitar del concepto de desarrollo, entendido como crecimiento económico, al concepto de desarrollo entendido como satisfacción de las necesidades de las personas humanas, dentro del que sus autores llaman Desarrollo a Escala Humana, “dentro de esta perspectiva se da el reconocimiento a que el desarrollo no es una cuestión de cosas sino de personas, el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”(Max Neef, 1986, 25).

El hombre, puede decirse se desarrolla como individuo en el hacer su vida, y como especie en el transcurrir de su historia. Es en este sentido, que su contexto le brinda todas las oportunidades, o se las niega, para llegar a ser lo que es.

En Conclusión y siendo consecuentes con esta reflexión, el saber técnico permite a las instituciones de educación superior cumplir con las exigencias y demandas del mercado y el saber sobre lo humano, permite una vida mejor vida con el otro y genera relaciones de bienestar, es por esto que es menester de las instituciones de educación superior continuar con la formación de ese “ser” procedente de la educación básica y media que nos encomienda la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gadamer, H. G. (1991). Verdad y Metodo I. Salamanca: Sigueme.

Irizar, B. L., Gonzalez Camargo, J. N., & Noguera Pardo, C. (2010). Educación y Desarrollo Humano. Un propuesta de Educación Humanista para Latinoamérica. Historia Educativa Latinoamericana. , 15, 147 - 176.

Irizar, L. B., González Camargo, J. N., & Pardo, C. N. (2010). EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO. UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN HUMANISTA PARA LATINOAMÉRICA. Historia de la Educación Latinoamericana (15), 147-176.

Neef, M. M. (1986). Desarrollo a Escala Humana, Conceptos aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo, Uruguay: Nordon-Comunidad.

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Barcelana: Planeta.

Sen, A. (2008). Revista Futuros. Recuperado el 02 de 05 de 2011, de http://www.revistafuturos.info/futuros20/etica_amartya2.htm

UN. (s.f.). Recuperado el 13 de 05 de 2011

UN. (2010). Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. Recuperado el 02 de 05 de 2011, de <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

UN. (2010). UNDP. Recuperado el 29 de 11 de 2010, de <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010>

Unidas, I. d. (1990). PNUD. Recuperado el 13 de 05 de 2011, de <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/>

